

Escuela Pública de Calumet Distrito 132 Funciones y Responsabilidades de los Padres

1. Los padres/tutores son responsables de revisar las expectativas "Autobús escolar" folleto con sus hijos.
2. Los padres/tutores son responsables de instruir a sus hijos a cruzar en la parte delantera del autobús después de bajarse, si el lugar donde vive requiere cruzar la calle en la parada del autobús.
3. Los padres/tutores son responsables de la seguridad y la supervisión de sus hijos desde el momento en que los niños salen de casa por la mañana hasta que suben al autobús.
4. Los padres/tutores son responsables por la seguridad y la supervisión de su hijo al final del día; desde el momento en que el autobús sale de la zona escolar hasta que el niño llegue a su casa.
5. Los padres/tutores son responsables por los daños causados por sus hijos a la propiedad de otros, incluyendo el autobús escolar.
6. Cuando los niños van caminando a la parada del autobús escolar, mientras esperan en la parada del autobús escolar y cuando caminan a casa desde la parada del autobús escolar, deben mostrar consideración y respeto a la propiedad de los ciudadanos cuyas residencias y lugares de negocios están ubicados a lo largo de su ruta.
7. Los padres/tutores deben tener sus hijos a tiempo para tomar el autobús diez (10) minutos antes de la hora de llegada del autobús.
8. Los padres/tutores son responsables de llevar a sus hijos a la escuela de forma segura si ellos pierden el autobús.
9. Los padres/tutores de los niños que caminan a paradas del autobús deberían seleccionar las rutas que minimicen la exposición de sus hijos al tráfico vehicular al caminar hacia y desde las paradas de autobús.
10. Los padres/tutores deben hablar con sus hijos acerca de obedecer a las personas encargadas de cruzar y las señales de tráfico.
11. Los padres/tutores deben caminar desde y hacia las paradas del autobús con niños pequeños usando esta oportunidad para enseñar a sus hijos las prácticas peatonales adecuadas. Si los padres no pueden acompañar a sus niños, deben hacer los arreglos necesarios para que los niños de mayor edad (hermana, hermano o vecino) lo hagan.
12. Los padres/tutores con niños con necesidades especiales deben estar en casa para recibir a sus hijos cuando lleguen en el autobús al final del día escolar. Si los padres no pueden estar en casa para recibir a sus hijos de la escuela cuando llegue el autobús, deben hacer los arreglos necesarios, si es posible, para que los niños de mayor edad (hermana, hermano o vecino) reciban a los niños de la escuela cuando los deje el autobús.
13. Los padres/tutores deben utilizar los pronósticos para determinar cómo deben vestir a sus hijos. Anime a los niños a llevar el tipo de ropa que no sólo los mantenga calientes y les permiten ver a dónde van, sino que también les permite ser vistos.
14. Debido al peligro de enredamiento al subir o bajar de un autobús escolar, los padres deben quitar todos los cordones de la ropa de sus hijos y mochilas.
15. Los padres/tutores son responsables de llenar la forma "Información del Autobús Escolar del estudiante". El personal del autobús o personal encargado de la transportación tal vez necesite contactar a los padres sobre emergencias o disciplina.
16. Los padres/tutores deben notificar a las escuelas de sus hijos una semana antes de que se muden a otro lugar de residencia. Utilizar el servicio del autobús escolar es un privilegio. Este privilegio puede ser negado temporalmente o permanentemente si la mala conducta del niño pone en peligro la seguridad del autobús escolar o la seguridad de los niños que viajan en el autobús.

Nombre del Estudiante

Escuela/Grado

Firma del Padre/Tutor

Firma del Coordinador de Seguridad

Fecha

Fecha

Autobús Recogida: _____ a.m. Dejada: _____ p.m. Parada: _____